

Vas a dar una charla en inglés sobre delincuencia juvenil como parte de tu trabajo final de carrera. En una parte de esa charla quieres utilizar este artículo sobre el juez de menores de Granada Emilio Calatayud.

Haz un resumen de entre 90 y 110 palabras que incluya los puntos principales del artículo.

El juez de menores de Granada Emilio Calatayud aseguró hoy que "hay que hablar claro" sobre delincuencia juvenil, problema que, en su opinión, se da como consecuencia de la "falta de autoridad de los padres" que produce que los menores abusen de sus derechos y que no cumplan con sus deberes, e insistió en que la justicia "debe actuar siempre en interés del menor".

Durante su intervención en el II Congreso Jóvenes con Valores, el juez especializado en menores desde 1988, cuyas sentencias suelen ser conocidas por su singularidad al proponer alternativas a la privación de libertad con fines de reinsertar al menor, subrayó que el 82 por ciento de los menores delincuentes sufre fracaso escolar y recordó la incidencia de problemas como la ludopatía, el consumo de alcohol y el abuso de las drogas.

La responsabilidad para evitar la delincuencia en menores la tenemos todos: recae en la diligencia de un buen padre de familia, en la autoridad de los profesores y en nuestra condición de ciudadanos. En materia de menores estamos implicados todos", aseguró Calatayud, que afirmó que el primer escalón por el que empezar a actuar es la familia. "Como consecuencia de la falta de autoridad de los padres, los menores han hecho abuso de sus derechos y dejado de cumplir sus obligaciones", expuso.

Por otra parte, el juez de menores de Granada consideró "absolutamente necesario que todos los menores terminen la enseñanza obligatoria" y propuso que además de incidir en el respeto de la autoridad del profesor, "amparado en el artículo 24 del Código Penal", se pongan más profesores de apoyo o trabajadores sociales en las escuelas para ayudar a los niños con problemas.

MADRID, 26 Nov. (EUROPA PRESS)